Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD. : Nº 0840 /

ANT: Boletas Nºs 141 de fecha 09 de agosto de 2010 de Carlos Luis Vega Rivera y la Res. 3914 de fecha 18 de julio de 2011.

MAT. : Informa de pago.

Santiago, 21 JUL 2011

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A : SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Con relación a la obra **"Habilitación Avda. Circunvalación Río Claro en Talca"**, VII Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas **Nº 141 de fecha 09 de agosto de 2010**, del Perito Judicial Sr. **Carlos Luis Vega Rivera**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Carlos Luis Vega Rivera, **R.U.T. 6.609.103-1, por la cantidad de $805.909.-** y retirado en la VII Región.

Saluda atentamente a Ud.

ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV
Distribución:
- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.
ORD/18/11
Nº PROCESO 484 9889

Morandé 59, Oficina 420, 4º piso, Santiago | Chile
Teléfono (56-2) 449 5488 – Fax (56-2) 449 5497 | www.mop.cl
mail contacto: oirs@mop.gov.cl